EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 14 de Diciembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.430

Restaurant "Castilla"
DE
JOAQUÍN CALDERÓN

Mañana Domingo,
Callos á la Andaluza 0'50 pesetas ración

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

El recargo del 40 por 100

No habrán olvidado nuestros lectores los diferentes artículos que este periódico ha consagrado á rebatir el recargo del 40 por 100 que el Ayuntamiento acordó imponer á la Industria y el Comercio, con el fin de nivelar el presupuesto municipal que ha de regir en el año próximo en que serán desgravados los vinos.

Nuestras indicaciones de nada sirvieron á la Corporación y ésta aprobó el citado recargo, que ha de causar enormes perjuicios por las razones que en aquellos escritos apuntábamos.

De nada sirvieron tampoco los fundamentos alegados en contra de la imposición, por los concejales Sres. Tejerina y Nieto, quienes hicieron ver lo muy gravadas de tributos que ya se hallan la Industria y el Comercio, para que el Ayuntamienta las impusiera un recargo tan elevado.

Todo fué inútil, y el acuerdo de la mayoría sancionó el recargo, fundándose en que no había otro medio para nivelar el presupuesto que imponerle por ser una de las compensaciones que concede la ley de desgravación.

Ahora bien, ocupándones de este asunto en uno de nuestros artículos, decíamos, que á la resolución del Ayuntamiento podía oponerse la Junta municipal, por ser ésta la que tenía que sancionar el acuerdo tomado por la Corporación, pues aquélla era la encargada de decir la última palabra.

Este momento ha llegado, toda vez que según nuestras noticias se convocará á la Junta municipal para celebrar el lunes sesión con objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto, en que se establece el recargo del 40 por 100.

La sesión se celebrará indefectiblemente el lunes por ser segunda convocatoria y á ella suponemos asistirán todos los asociados, porque si no lo hacen el presupuesto será aprobado con el recargo referido, sin que haya después más remedio que pagarle, y cuando esto suceda se levantará el grito de protesta al ver que en vez del 16 que ahora se paga, en los talones figurará el 40, y los perjuicios que esto ocasionará á la Industria y el Comercio se tocarán en el momento de hacerse efectiva la cobranza de las contribuciones.

Ahora es tiempo de evitar que el recargo sea un hecho, y los señores que componen la Junta municipal deben de meditar este asunto, procurando disminuir la cifra del 40 por otra menos onerosa, buscando recursos que compensen al presupuesto de la baja que haya de hacerse en el tipo fijado para el recargo.

Si en la sesión del lunes, decisiva para imponer el recargo, los que deben no hacen nada por evitar que prevalezca el acuerdo tomado ya por el Ayuntamiento, no solo debe culparse á éste de haber llevado al presupuesto tan enorme tributo, sinó que también serán responsables los que puedan impedir la ratificación del acuerdo.

De la Junta municipal forman parte personas competentes y ellas están obligadas á contribuir con su clara inteligencia á buscar una solución que libre á la Industria y al Comercio del recargo del 40 por 100.

CARTA DE MADRID

13 de Diciembre de 1907

Sr. Director:

En la primera hora de la sesión del Senado, el Sr. Palomo pide explicaciones acerca del asunto de los sargentos. El marqués de Estella le contesta declarando en primer término que la disciplina del Ejército es admirable; respecto del asunto objeto de la pregunta del Sr. Palomo, dice que lo ocurrido es lo que los franceses llaman *Chantage* y nosotros timo de los *perdigones*. Alguien, dice, ha querido aprovechar la especial situación de los sargentos prometiéndoles hacer una campaña favorable (se refiere al director de «El Sargento Español») y los convocó en su redacción.

Ha habido sargento que ha mostrado á sus jefes la carta convocatoria pidiendo consejo.

La autoridad militar envió al juez para averiguar el objeto de la reunión, quedando demostrado que no era otro que allegar suscripciones para el periódico.

La cuestión, pues, es pequeña, pero se seguirá el correspondiente sumario.

Desde luego el marqués de Estella declara que no hay culpabilidad de parte de los sargentos, en todo caso una falta; pero el procedimiento se debe seguir y seguirá contra el director del periódico para averiguar el verdadero objeto de la convocatoria.

El Sr. Palomo se dió por satisfecho con estas explicaciones y se entró en la Orden del día, aprobándose varios dictámenes y definitivamente el proyecto de emigración.

La sesión del Congreso se ha dedicado toda ella á la discusión del presupuesto de Fomento, interviniendo en ella el jefe del partido liberal Sr. Moret, quien con lógicos razonamientos encareció la necesidad de que se fomenten las agencias comerciales, las que consideró como un factor importantísimo para el auxilio de la agricultura.

El orador se extiende en sus demostraciones y recuerda que en aquellos países han dado inmejorables resultados las agencias comerciales y á su implantación debe atenderse en España.

El ministro de Fomento reconoce la importancia de aquellas agencias y dice que el Gobierno está animado de los mejores deseos para llegar á su realización; pero que se lo impide la escasez del presupuesto.

El Sr. Burell apoya lo dicho por el jefe de los liberales, declarando que es muy necesario el desarrollo de los organismos comerciales.

El Sr. Sánchez Arjona, combate el presupuesto de Fomento por carecer de consignación para establecer nuevos campos de experimentación y termina pidiendo que se implante en cada región la enseñanza práctica.

El solidario Sr. Calvet hace resaltar la importancia de los caminos vecinales, para los que se consigna una mezquindad con la que no puede construirse una buena red de dichas vías y mientras estas no sean abundantes el comercio y la industria no podrán mejorar del empobrecido estado en que se encuentran.

De nuevo interviene el Sr. Moret, para exponer su opinion de que es necesario acometer un empréstito para realizar un extenso y completo plan de obras hidráulicas.

Contesta el ministro de Fomento, haciendo ver la imposibilidad de llegar á los deseos del Sr. Moret.

La iniciativa de éste es apoyada por el Sr. Burell, y después de aprobarse hasta el capítulo catorce, se termina la sesión.

Hoy ha recibido el Rey en audiencia numerosas personalidades, incluso varios ministros y el alcalde de Madrid.

La reina Victoria se halla completamente restablecida de la leve indisposición que la ha retenido en sus habitaciones.

Continúan en prisiones militares los sargentos que fueron sorprendidos en la redacción del periódico *El Sargento Español*, asegurándose que en breve pasarán á los cuarteles á sufrir el arresto correspondiente.

Al salir el Sr. Maura de despachar con el Rey, ha negado, calificándolo de paparrucha, el rumor circulado de que el capitán general había presentado la dimisión de su cargo.

El ministro de Fomento ha sometido hoy á la sanción regia numerosos decretos que comprenden sanción de diversas leyes, adquisición de material para faros, autorización para construir los pantanos de la Peña y del Tajo de los Avienes, en Teruel y Málaga, respectivamente, aprobando el proyecto de reglamento de la ley de colonización interior; reformando un artículo de reglamento de caminos vecinales y otros decretos de menor interés.

Los taberneros piensan pedir se modifique el párrafo H del art. 7.º de la ley del descanso que les perjudica.

Menchet

DE AGRICULTURA

La peronóspora de los patatares

Siendo la excesiva humedad el principal factor para la propagación de la *peronóspora* en las patatas, voy á hacer algunas observaciones sobre tan terrible enfermedad por si ofrecen algún interés para la agricultura.

En años normales, la *peronóspora* ataca preferentemente las patatas que han llegado á su completo desarrollo, puesto que no es raro ver una plantación de estos tubérculos que va creciendo con marcada lozanía sin que se presenten en sus hojas mancha alguna de *peronóspora*, al lado de otra plantación de la misma clase, cuyas matas hayan adquirido todo su desarrollo quedando éstas atacadas de aquella enfermedad.

En un año como el presente, de tan extraordinaria humedad, después de haber atacado las más adelantadas han enfermado las atrasadas, aunque no hubiesen alcanzado todo su desarrollo.

Puede observarse, además, que en las más adelantadas los tubérculos participan de la enfermedad á proporción de la que ha sufrido la planta, mientras que en las más atrasadas los tubérculos sufren poco, aunque la planta quede seca.

Esto me hace creer que mientras la savia asciende por continuar el desarroyo de la planta, es difícil el contagio de los tubérculos; pero en habiendo crecido lo suficiente la planta, los tubérculos chupan la savia, si ésta está envenenada por la *peronóspora* enferman aquéllos; por cuya razón los tubérculos de la capa superior y los más próximos al tronco son, generalmente, los más atacados, tal vez por estar en más inmediato contacto con la savia enferma, siendo por tanto los primeros en apropiársela.

No hay duda de que en tiempo normal pueden preservarse las patatas de la *peronóspora* (no combatirla), rociándolas con el calde bordelés ó simplemente con agua sulfatada en la proporción de 400 gramos de sulfato de cobre por 65 litros, repitiendo la operación según la humedad y rocíos de la noche sean mayores; pues está probado que éstos últimos son los que traen el germen de la enfermedad, mucho más que las lluvias.

Cuando la planta enferma, el único medio seguido aquí para que no pase la enfermedad al tubérculo es segar la planta al aparecer las primeras manchas lo cual da magnífico resultado.

En la cosecha de Mayo último observé que las plantaciones abonadas con letrina resultaron mucho más perjudicadas por la *peronóspora* que las abonadas con abonos minerales concentrados preparados especialmente para este cultivo con la suficiente potasa.

Ezequiel Ramentel

GUSTAVO V. DE SUECIA

Por fallecimien de Oscar II, ocupa la corona de Suecia su hijo mayor, Gustavo Adolfo que ha sido proclamado bajo el nombre de Gustavo V.

El príncipe heredero no es un debutante. Tiene cuarenta y nueve años y es casi un Nestor, según la prudencia que ha desplegado siempre en su puesto de príncipe.

La larga enfermedad de su padre, le ha permitido educarse para el cargo de rey, precisamente en los momentos de trastorno para el poder, y cuando más falta han hecho todas las mejores condiciones de gobierno, que por cierto ha sabido demostrar de una manera admirable.

El rey sucesor tiene, por otra parte, una cualidad especial que constituye una garantía para el orden y el progreso del país y es, á parte de sus dotes militares —es ecaso el militar más instruído de Europa—una decidida afición á la marcha política alemana, en lo que respecta á la vida interior de un pueblo y á sus relaciones con los demás paises. Su predilección por Alemania la debe acaso á que su esposa que ha de compartir con él la corona, es la hija del duque de Baden.

La sucesión masculina es larga y está asegurada hasta la cuarta generación, por lo menos. Los nuevos soberanos tienen tres hijos, el príncipe Gustavo Adolfo presunto heredero, se casó en 1905 con la princesa Margarita de Counaught que le ha dado ya un hijo, bautizado igualmente con el nombre del héroe sueco, los infantes Guillermo y Evia, el más pequeño.

De los demás hijos del rey Oscar, sólo el tercero, Osear de Westrogoborg está casado con la princesa Ingeborg de Dinamarca y tiene tres hijos.

El segundo, el príncipe Bernardotte, y el cuarto, el duque de Nerice, están solteros.

Las condiciones de saber y de mando del nuevo rey, hacen esperar, pues, para Suecia, una era de prosperidad y de paz que ha empezado en estos últimos años.

POR EL MUNDO

La mujer más rica del mundo, la señora Ruseil Lage, está desesperada de ser tan rica ó más bien de la fama que tiene de multimillonaria.

Como en América, á pesar de ser la tierra de los yankis, hay más necesitados que millonarios, y esto es verdad, más que les pese á los sobrinos de Uncle Sam, los necesitados parece que se dedican á pedir dinero á los ricos, exactamente como en cualquier punto de España.

Las cartas pedigüeñas que todos los días llueven sobre la señora Rusell, la traen mareada y se ha visto obligada á tomar dos secretarios para contestar á las ciento y pico de cartas que diariamente recibe pidiendo desde un dollar hasta casi fortunas.

Entre los postulantes hay un porfiado que la ha escrito ya veintiocho cartas en las que repite en la forma misma y con persistencia incansable la petición, catorce mil duros que le hacen muchísima falta. Otro mendicante se ha impuesto la tarea de escribir á la millonaria yanki, una carta todos los lunes, pidiendo le señale una pensión vitalicia de tres libras esterlinas semanales.

* * *

El tenor Caruso que tanto dió que hablar gracias a ciertos noños puritanismos yanquis hace algún tiempo, cuestión que la prensa nos ha recordado con la vuelta del cantor á los Estados Unidos, fué famoso flautista antes de dedicarse al canto. El por qué abandonó su arte el músico Caruso, lo cuenta un diario inglés al relatar la siguiente anécdota.

Hallábase Caruso en su casa estudiando una partitura para un concierto de flauta, cuando llamó á su puerta un viajante de comercio ofreciéndole un fonógrafo de acreditadísima marca, con cilindros modernos, impresionados por los mejores cantantes, los músicos más célebres y los narradores más excelentes.

Sacrificio para comprar tan soberbia máquina ninguno; se lo daría á plazos, como él quisiera.

Además para que se juzgara de la rara perfección con que reproducía los sonidos, suplicó al flautista impresionara un cilindro para que juzgase.

Caruso ante la bocina, tocó un admirable solo de flauta.

El comisionista le dijo:

«Ahora va usted á oir una maravilla».

Hizo rodar el cilindro y el repugnante instrumento empezó á llenar la habitación con antipático y molesto sonido fonográfico.

«¡Cómo!» —exclamó Caruso.— ¿Eso es mío?

¿Yo he tocado esa mamarrachada?

«Eso, sí, señor».

¿Tal y como lo he tocado?

«Exactamente, sin faltar una nota».

—Ahora no dudo que me comprará usted el fonógrafo.

Comprar el fonógrafo ¡jamás! Vender la flauta á escape.

Desde ese día, el flautista se dedicó al canto.

Gracias á Dios que alguna vez había de servir para algo mediano la reventante matraca inventada por Edison.

FERS.

LOS SARGENTOS DETENIDOS

He aquí la verdadera lista:

Saboya, Emilio Rodríguez.
Asturias, Adolfo Toribio.
Covadonga, Angel Valdemoro.
Idem, Guillermo Urbano.
Wad-Rás, Manuel Nájera.
Madrid, Emilio González.
Basbastro, Antonio Pérez.
Navas, Jacinto Delgado.
Segundo montado, Joaquín Goicoechea.
Cuarto ligero, Nemesio Minambre.
Princesa, Domingo Molina.
Pavía, Juan Sánchez.
Idem, José López.
Ferrocarriles, Mariano Gómez.

El director de «El Sargento Español»

Un redactor de *Heraldo de Madrid*, visitó en la mañana de ayer al señor Pérez, en el momento de levantársele la incomunicación y la conversación sostenida entre ambos acerca de la reunión la resume el redactor en la forma siguiente:

«Hace tiempo que una persona—dijo el director de *El Sargento*—me propuso darme 18.000 duros por una campaña para que á los sargentos se les aumentase el sueldo en forma que por lo menos tuviesen dos pesetas diarias.

Cuando le dije, después de estudiar el asunto, que aceptaba, me convencí que no los tenía y que, sin duda, los esperaba de una suscripción de los mismos sargentos; suscripción que produciría unos 36.000 duros.

Atendiendo más tarde, contra mi voluntad, requerimientos diferentes, me decidí á dirigir una circular, hace varios meses, á los sargentos de todos los cuerpos, proponiéndoles un depósito de 15 pesetas para los gastos que ocasionase el conseguir el aumento de sueldo. Si esto no se lograba, ese depósito, que se haría en la casa de Pastor y Ojeda, se devolvería al interesado.

Se habían mandado ocho ó nueve circulares, cuando el *Heraldo de Madrid* en su «Información militar,» publicó una noticia con ello relacionado, y la cual hacía imposible el éxito de la gestión que me proponía.

Conforme los proyectos de ascensos y de aumentos de sueldo iban adquiriendo más realidad, las bajas de suscriptores eran mayores, de tal modo, que yo sabía que la muerte de *El Sargento Español* sería praducida por la realización de los deseos del sargento español.

Como aún no creía que estos fuesen á llevarse á cabo en seguida, y algunos me alentaban á continuar publicándole, decidí convocar á una reunión, no para que el periódico viviese, sino para que ellos, los pseudo-accionistas del periódico, acordasen ó no la liquidación.

No deploraré nunca bastante el resultado que ha tenido mi determinación.

Los militares de todas clases—de continuar siguiéndose las huellas de hoy—están expuestos á encontrarse reunidos en un local por la sola voluntad de una persona que individual y particularmente les escriba, y esa persona tener en su mano perjudicarles en su carrera.

Yo he sido culpable de lo ocurrido. Yo los reuní sin saberlo ellos entre sí. Yo saldré, me parece, absuelto, porque no hay delito ni falta... Y á ellos se les pretende castigar... Es el primer caso en que los autores no delinquen y en que hay cómplices de un autor absuelto que salen condenados..

Mataré *El Sargento Español*, donde tanto trabajé. Ya no se publicará más. Pero ni eso, que es para mí un disgusto, ni los que haya sufrido por ver sufrir á mi familia me causan tanta angustia como pensar lo que les suceda á los sargentos.

MODAS

EL MANGUITO Y EL SOMBRERO

Lo que veía desde lejos sería su manguito y su sombrero. Nada más que su sombrero y su manguito.

Esto que distinguía únicamente de su amada el famoso cantor bostoniense, viéndola desde lejos, es precisamente lo característico de todas las enamoradas beldades de los dos emisferios.

A lo lejos no se ve más que el color y la forma no precisada de las cosas. Sólo una vista profunda puede distinguir desde lejos las facciones y los rasgos personales de las gentes.

El espiritual Allen Bryan es como todo el mundo; ve como todos, y con arreglo á su percepción ha dictado en su *mode sphylerephie* las leyes principales de «la gran atracción personal femenina.»

El manguito y el sombrero es lo principal; pero no pueden ser ni un sombrero ni un manguito de cualquier clase.

Un manguito pequeñísimo, ridículo, casi calvo, como un gato que pelecha, sobre ser repugnante, no encaja y llena la función á que está destinado. Volvemos á los grandes, á los manguitos que han sido exaltados y ponderados en su mayor grado por la célebre madame Lebrun en su cuadro *La señora del manguito*..

El manguito actual ha de ser así: grande, magnífico, espléndido como un gato de Angora esponjado de furia ante un perro que le gruñe. El color y la forma nos deben recordar á los felinos. Un color blanco, sólo es recomendable para las niñas que van á comulgar; el mejor color es el color azulado, el verde pálido, y mejor el rubio dorado que se armonice con los cabellos de su gallarda portadora á el negro ébano si esta es morena.

Hasta aquí lo que puede decirse del manguito; porque no he de decir que es feísimo saludar con él á un caballero, aunque se tenga demasiada confianza, ni que no deba llenarse de objetos como hacían en sus tiempos nuestras viejas de hoy, metiendo en el vientre de «la fiera sin cabeza ni cola», el pañuelo (¡qué horror!), el libro de misa, un rosario y algún objeto pequeño.

El sombrero debe armonizar con el manguito. Y un sombrero actual, un sombrero de hoy si ha de ser un sombrero de verdad, debe ser grande, muy grande, para dar más feminidad, más delicadeza á la cabecita que cobije, bajo sus alas, sus plumas y sus encajes.

No poseyendo automóvil «no hay derecho» al velo protector que á manera de un fanal impalpable, van luciendo por ahí algunas presumidas

El sombrero ha de ir alto, levantado por delante, de manera que se luzca el cabello, y no muy prominente por detrás, hay que llevarlo como dice también nuestro poeta, de tal modo «que parezca, que recuerde, que evoque á nuestros ojos esos rayos de luz que se ponen á las imágenes de los santos.»

Estos sombreros tan grandes han provocado fuera, como aquí hace años, una protesta contra ellos, cuando se llevan al teatro.

Es una necedad.

Las señoritas de Ohío, á quien el gobernador mandó que se descubrieran al entrar en los espectáculos públicos, pidieron á la misma autoridad que el patio de las butacas tuviese más inclinación.

Accedió á ello la primera autoridad, modificaron las empresas las localidades, y ya pueden entrar las señoras con los sombreros puestos.

Si aquí se hiciese lo mismo, igual que en Ohío, muchos señores se adherirían á la petición de las señoras, porque ¡hay tanto pequeñito que no puede ver bien la función!

DÉBORA.

Los presos fugados

Cerrábamos la sección que con igual título que el que encabeza estas líneas publicábamos anoche, diciendo que se estaban preparando las celdas de mayor seguridad del Correccional, y hoy, como principio de las noticias que vamos á comunicar, insistimos en aquella afirmación, por ser rigurosamente exacto que se disponían para ser ocupadas por los tres presos fugados del tren por creerse que los fugitivos habían caído de nuevo en poder de la benemérita, según decía un telegrama que el gobernador de Valladolid dirigía al de esta provincia Sr. Diez.

Ante la importancia de la noticia, el teniente de la Guardia civil Sr. Bueno y el inspector de la policía de Madrid Sr. Luna, acordaron trasladarse á la vecina capital para hacerse cargo de los tres individuos, y así lo efectuaren en el tren procedente de Santander que sale de esta ciudad á las once y cuarto de la noche.

Error del telegrama

En cuanto los Sres. Bueno y Luna llegaron á Valladolid, se presentaron al gobernador, exponiéndole el objeto de su viaje, ante lo que el Sr. Paradela quedó sorprendido, pues en su telegrama decía, después de dar cuenta de las pesquisas que se habían practicado, que estas NO *habían dado resultado alguno*.

Ante semejante manifestación, figúrense los lectores como se quedarían los Sres. Bueno y Luna, pues en el telegrama aquí recibido faltaba la palabra NO, y esta fué la causa de que se creyera que los fugitivos habían sido capturados.

Para averiguar quien había sido el autor de la omisión de la sílaba negativa, que cambiaba por completo el sentido del telegrama, el gobernador de Valladolid mandó recoger el original del despacho, en el cual aparecía la palabra NO, y ésta se había trasmitido por el oficial de servicio en aquella Central á esta capital, en donde se nos dice ha quedado comprobado por la cinta, que el telegrama se recibió conforme el original; pero que al copiarle el oficial de guardia padeció lo omisión de la repetida sílaba **NO**.

En persecución de los fugitivos.

Persona que nos merece entero crédito, nos dice que en persecución de los tres fugados, salieron de Valladolid inmediatamente de tenerse noticia de la fuga, treinta guardias civiles á caballo y otros tantos infantes para capturar á aquéllos, habiéndose dado orden de que las fuerzas de todos los puestos inmediatos se reconcentren en el Pinar de Antequera y sus inmediaciones, á fin de que no puedan escapar los tres sujetos que se cree estén ocultos por aquellos sitios.

Detención de un sospechoso

El Norte de Castilla, de Valladolid, dice lo siguiente:

«Ayer fué encarcelado en Chancillería un individuo, á quien, á las doce de la noche anterior, capturó la Guardia civil en el Pinar de Antequera.

»La pareja que recorre aquella zona divisó entre unos pinos á un sujeto, que al ver los tricornios emprendió precipitada fuga.

»Los guardias le dieron la voz de ¡alto!, y el desconocido se entregó.

»Creyóse en un principio que sería uno de los fugados del tren 27 el pasado día 11, pero sometido á un interrogatorio manifestó que se llamaba Víctor Calderón (a) *Neira*, vecino de Valladolid y domiciliado en la carretera de Salamanca número 11. Es un conocido carterista.

»Presentado á los guardias de la comandancia de Segovia que conducían á los presos fugados, manifestaron que no eran ninguno de éstos.

»El detenido se apeó en Viana, hasta donde había venido con *kilométrico* desde Madrid, en compañía de *el Pincia*, otro *golfo*, y proyectaba llegar á pie hasta Valladolid.»

Los fugados

Hemos visto las tres fotografías de los fugados, en las que aparecen de perfil y de frente, habiéndonos indicado la persona que nos las enseñaba quién era el *Chivero*, reconocido por más de sesenta individuos; el que se cree pueda ser Moraita, según opinión de otros, y el tercero, desconocido, chato y mal encarado.

Que tales sujetos puedan ó no tener participación en el crimen del ermitaño, es cosa según decíamos ayer, que no podemos afirmar ni negar; pero lo que sí es seguro que los dos primeros están reclamados por el Juzgado, como autores de varios robos, entre ellos el que cometieron en la casa del alcalde de Paredes de Monte, á quien además hirieron.

Pedro Prim

Este conocido *Ortopédico* de la Clínica Prim de *Alsásua* (Navarra), se hallará con objeto de recibir á su numerosa clientela y al público en general, en PALENCIA los días 14 y 15 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Continental.

En su gran fábrica movida por electricidad se construyen los *Aparatos Ortopédicos* necesarios para corregir toda clase de deformidades.

Brazos y Piernas artificiales con pie de goma, fajas elásticas para señoras y caballeros y los renombrados BRAGUEROS SISTEMA PRIM para *HERNIAS (Quebraduras)*, cuyos precios son de 30 á 50 pesetas para mayores y 15 á 25 para niños.

La Clínica Ortopédica Prim es la más antigua, seria y acreditada por sus constantes triunfos, y á la economía de sus precios une la ventaja sobre otras de su clase: el no exigir cantidad alguna adelantada ni obligar á suscribir compromisos.

El *Sr. Prim* se hallará en Valladolid el 16 y 17, Hotel del Siglo, y en Salamanca los días 18, 19 y 20, Hotel Pasaje.

SÍ, JURO

se titula una interesante narración de María de Echarri, ilustrada por Huertas, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada y el suplemento, á todo color, son, respectivamente, «De los Madriles», por R. Brugada, y «Vaya un tipo», de Fernández Ardarin.

Completan el número: «La emoción del automóvil», por J. M. Salaverría y Espí; «En tus manos», por Gil Parrado y L. Alvarez Dumont; «La educación de una mujer», información con fotografías. Páginas femeninas. Sección recreativa. Serie de Heráldica.

La crónica gráfica contiene notas de la llegada de los Reyes de España. El rey Oscar II de Suecia. La fiesta de la Patrona de la infantería. Campeonato de esgrima. El globo *Patria*. Estrenos de *Floriana y Los intereses creados*. La Cruz Roja en Alcoy. Visita de los diputados catalanes á la casa de *Blanco y Negro* y *A B C*.

EMULSIÓN

"Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron á salirle los dientes y cada día se volvia mas pálido y delgado.

Parece que la Emulsión SCOTT era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rapidamente y ahora, à la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear."

(Firmado)
Manuel Arias.
LEDESMA (Salamanca), Calle de los Curas, 2 de Marzo de 1907.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

¶ Ninguna otra emulsión, más que la de SCOTT, podia haber salvado á este niño, porque ninguna otra emulsión se compone de los mismos materiales puros y enérgicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estómago del nene. ¶ Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de SCOTT con el **Pescador y el Pescado** en cada paquete. ¶ La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. ¶ En todas las droguerias y farmacias.

Por 75 cts. en sellos para franqueo, D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333 Barcelona, enviará una muestra gratis que le demostrará que á su niño le gusta la Emulsión Scott y la digiere.

SCOTT

NOTICIAS

Bajo sobre hemos recibido un ejemplar de «Las primeras lecciones de guitarra» con una colección de piezas progresivas y aires flamencos, que por cifra compaseada ha compuesto el profesor D. Eustaquio Matallana, tan conocido en esta capital.

Cada ejemplar, que conta de 24 páginas en cuarto, se vende al precio de una peseta 25 céntimos.

Estos apuntes les juzgamos muy útiles para todo buen aficionado á tan popular instrumento.

Ateneo

Ocupó ayer la tribuna el director de nuestro colega *El Día de Palencia*, don Marciano Zurita, quien dió lectura á una Memoria acerca del tema «La sujeción del espíritu á toda autoridad, principalmente á la divina, fué la base primordial de la belleza literaria de nuestros clásicos.»

Una repentina indisposición impidió al redactor encargado de hacer la crítica de estas conferencias, de asistir á la de anoche, por lo que no podemos, como quisiéramos, hacer un juicio detenido acerca del asunto desarrollado por nuestro compañero en la prensa.

Está visto que no quiere desaparecer el régimen de lluvias, y de ser cierto lo que algunos prácticos meteorólogos anuncian, es muy probable que todo el invierno y parte de la primavera se lleve lloviendo.

Entonces ocurriría que los hielos invernales, que no pueden faltar, sobre todo en nuestro país, agostarían en flor

la cosecha. Pero la ley de las compensaciones tampoco puede dejar de cumplirse, pues está en el fondo de las cosas de nuestra madre naturaleza, y es la que regula los actos todos de la vida orgánica de los vegetales, así como los de la humana existencia y hasta de los minerales.

Así, pues, lo lógico es que, después de un añe de escasa cosecha por la sequía, venga otro abundante ó remunerador al menos, favorecido por las benéficas lluvias del cielo.

El jefe de la prisión correccional de esta ciudad, nos participa, al propio tiempo que tiene el gusto de invitarnos, que mañana á las nueve, el ilustrísimo Sr. Obispo administrará la sagrada comunión á los reclusos de aquel establecimiento.

Agradecemos á D. Gabriel García Alcazar, su deferencia para con nosotros, á cuyo acto procuraremos asistir.

A los reclusos se les dará mañana una comida extraordinaria, costeada por el Ilmo. Sr. Obispo.

Le ha sido concedido por la Dirección general de clases pasivas, al sargento de la guardia civil Francisco Diez Gonsález, el haber mensual de 100 pesetas que percibirá en concepto de retiro, que le serán abonadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis Sr. García Barros, ha destinado la mañana de hoy á devolver las visitas de que ha sido objeto con motivo de su entrada en esta capital, á las autoridades y corporaciones.

El Sr. Rector de este distrito universitario, ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos para esta provincia.

D.ª Leonor García Revilla para la de Bustillo de Santullán, D. Benito Gútierrez Moreno para la de Vallespinoso de Aguilar, D. Justo Rodrigo Ramos para la de Castrillo de Onielo y don Clementino Quirce Luque para la de Naveros de Pisuerga.

Audiencia

Para el lunes próximo á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Frechilla, por disparo, contra Félix Peinador Lesmes.

Actuará como defensor el letrado D. Evasio Rodríguez Blanco.

Mañana á las diez, se reunirán los vecinos de la Avenida de Casado del Alisal, con objeto de tratar de la conveniencia de nombrar un sereno para aquella barriada y proceder en su caso á su nombramiento.

El gremio de tiendas de ultramarinos y comestibles de esta ciudad siguiendo la costumbre del año anterior, ha suprimido en el presente las colaciones de Navidad, y entregado á la Cocina Económica la cantidad de 1.000 pesetas en sustitución y beneficio de los pobres.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo de la calle Mayor á las once.

«Medina Histórica», Pasodoble, Sierra.

«La Torre Eiffel», Polka, Holyer.

«Dans Les Champs», Mazurka, N.

«Fantasia sobre motivos de Roberto el Diablo, (1.ª vez). Meyerbeer.

«Quinito», Pasodoble, Sierra.

Las sociedades de «La Perla», «Fígaro Palentino» y «La Lira», celebrarán mañana como domingo bailes en sus respectivos salones, dando principio á las cinco de la tarde.

En «Tupinamba» se bailará desde las cuatro en adelante.

SOCIEDAD ECONOMICA de Amigos del País

2.ª CONVOCATORIA

No habiendo podido celebrarse la junta general ordinaria señalada para el domingo pasado, segundo del corriente, por no concurrir número suficiente de socios, se les hace nuevamente saber, que mañana, domingo 15, á la hora once, tendrá lugar la elección bienal de la mitad de la Comisión directiva de esta Sociedad, cualquiera que sea el número de sus individuos que concurran, (art. 20 del Reglamento.)

Palencia 14 de Diciembre de 1907.—El secretario, *Luis M. Istúriz.*

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Marcela Triana de la Fuente, 5 años, Extramuros del Mercado, 13.—Mariana Donis Martín, viuda, 70 años, Hospital.

Nacimientos.—Florentín Malumbres Vallejo, hijo de Florentín y de Maura, Trompadero, 13.—Lucía Pérez Diez, hija de Pedro y de Leonarda, San Román.

Matrimonio.—Peregrín Carrión Lorenzo, de Pozaldez, de 34 años, con Daría García Campón, de Amusco, de 33 años.

"LA VERDAD"

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas, *garantia verdad*

DIRECCIÓN: Amazonas, 8, 2.º, dcha.

MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles, dirijanse al representante D. Mauricio Antolín, en Dueñas; D. Marcelo Abad Zarzosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 8.

Almacenes de Eusebio Arroyo

EN EL MERCADO DE GRANOS

Hay disponibles de venta para piensos, yeros, muelas, avena y cebada para sembrar.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Cirugia

ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 1 Á 4

Mayor pral, 192 al 198, pral

Lucio González E. de Medina

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Con su intervención se facilita DINERO AL 4 Y MEDIO POR 100 ANUAL y se hacen las operaciones de PRÉSTAMOS y CRÉDITOS del Banco de España.

Igualmente compra y vende toda clase de valores mercantiles é industriales y PAPEL DEL ESTADO, proporcionando siempre los mejores cambios.

Su domicilio y oficinas, Carnicerías, 14, principal.—Palencia.

Emulsión Fuentes

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Las madres que acostumbren á dar á sus niños la **Emulsión de Aceite de hígado de Bacalao,** deben procurar siempre que sea fresca, es decir, recientemente preparada, pues si ha pasado tiempo desde que se hizo, pudiera haber sufrido alteración. Esto suele pasar frecuentemente con las de marca extranjera, que están fabricadas lejos y á veces permanecen en los almacenes largo tiempo, durante el cual se altera, aunque aparentemente no se nota.

Estos inconvenientes no existen tomando la **Emulsión Fuentes,** que se prepara todas las semanas, para que los numerosos adeptos con que cuenta puedan tomarla siempre recientemente preparada.

PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco pequeño **2** pesetas.—Frasco grande **3'50** pesetas.

Farmacia del Doctor Fuentes,

PALENCIA

PRECIOSAS tarjetas postales perfumadas regala «La Violette», Droguería y Perfumería, Mayor, 98.

MERCADOS

Palencia, 14.—El dia de hoy amaneció cubierto de espesa niebla y lloviznando, y así continúa, presentando el firmamento un aspecto tristón, lúgubre, propio solo de estos días de Diciembre.

El barómetro sigue marcando tiempo variable, y el termómetro, á las nueve de la mañana señala 6º centigrados.

Con relación á precios todo sigue lo mismo sin subir ni bajar de los que venimos anotando, pagándose hoy á 47 reales a fanega de trigo de 92 libras, y á 25 y 26 la de cebada.

Barcelona, 13.—Se vendió trigo de Velayes á 49 1[8, de Burgos rejo á 48, de Castuera superior á 48, de Caracenil'a á 48'75, de Casatejada á 47'75.

Llegaron 64 vagones de trigo, 2 harina y 1 avena.

Boletín Religioso

Domingo III de Adviento.—Indulgencia plenaria.—Santa Cristina, San Eusebio y San Máximo.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Don Guillermo A. Gutiérrez, Beneficiado.

En la Compañía hay comunión para la V. O. T. del Carmen á las siete y media.

En San Lázaro celebra su función la cofradia de la Purisima; á las diez hay misa solemne y sermón que predicará el Sr. Don Eduardo Ibáñez: á las tres y media habrá exposición de S. D. M., rosario, motete, reserva y Salve cantada.

En Santa Marina celebra la misma función la hermandad de la Purísima, predicando el Sr. D. Matías Alonso.

En San Francisco termina el triduo que á la Inmaculada Concepción han consagrado las congregaciones de San Luís Gonzaga y San Estanislao de Koska: á las ocho hay comunión general y á las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el rosario, predicará el R. P. José M. Arruza y después de la reserva se dará á adorar las reliquias de los dos Patronos.

En San Pablo á los cinco y media rosario de la Aurora. A las siete y media misa y comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las cinco de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Lunes.—San Valentín y Santa Adelaida.

En la capilla de la V. O. T, de San Francisco hay ejercicios al anochecer este día y el siguiente por un hermano difunto.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y el siguiente desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

En la capilla del Santo Hospital empieza el ejercicio de las jornadas de la Virgen á las cinco de la tarde.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Crisis en puerta

MADRID 14 (12'15)

Insístese ser un hecho la inmediata sustitución del ministro de Hacienda Sr. Osma por el de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro á quien reemplazará en este ministerio el Sr. marqués de Lema.

Viaje regio

Háblase con visos de verosimilitud de que los Reyes marcharán á Sevilla á fines de Enero donde permanecerán el resto del invierno,

Desde la capital andaluza, harán varias excursiones.

La colonización interior

MADRID 14 (12'50)

En la *Gaceta* de hoy se publica el reglamento provisional de colonización interior.

El cólera

También publica el periódico oficial haber fallecido del cólera de cuatro pasajeros que en el vapor «Mark» se dirigían á Vigo desde Odessa.

Consejo de ministros

MADRID 14 (14'25)

Se ha celebrado en el domicilio del Sr. Maura, asegurando los ministros que ha sido puramente administrativo.

Tratóse del llamamiento de los inscriptos en la matrícula para el año próximo; resolviéndose también la reorganización de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Se acordó la celebración de varias subastas y la adquisición de material de guerra.

Los sargentos

MADRID 14 (15)

El ministro de la Guerra me ha dicho que la cuestión de los sargentos sigue los trámites legales, y que mañana pasará el sumario al Auditor, que es el único que puede decir si hay ó no responsabilidad en los detenidos.

Dimisión negada

Los ministros al salir del Consejo negaron que haya presentado la dimisión el de Hacienda Sr. Osma.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *49*

AMOR DE PADRE
ó
SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

la aristocracia, donde su talento le franqueara las puertas, encontraba cien mujeres que miraban con cierto despecho su indiferencia para con ellas.

Al pronto creyeron que era estudio.

Después dudaron si tendría corazón.

Más tarde se imaginaron si aquel hombre tendría una dosis excesiva de amor propio.

Pero todas estas conjeturas distaban mucho de la realidad.

Luis tenía un gran corazón; sentía y amaba todo lo grande, todo lo bello, todo lo noble que existía en el mundo.

Modesto y sencillo, era el orgullo y el amor propio el defecto que más disgusto y animadversión le causaba.

Hermoso en su físico como en la parte moral, aquel hombre inspiraba amor á las mujeres de la misma manera que arrebataba las simpatías de los hombres.

Y sin embargo Luís no era feliz.

En su frente se leía un dolor perenne, uno de esos dolores que lentamente van minando la existencia y contra los cuales son ineficaces todos los consuelos.

Esquivaba con una delicadeza admirable el hablar de sus padres, y en resumen, aquel mismo velo de misterio en que trataba de envolverse le hacía doblemente interesante.

Alternaba con la mejor sociedad de la corte de la misma manera que la clase baja le conocía y le saludaba con respeto y con cariño.

Tal era lo único que se sabía de Luis y tal lo que nosotros podemos decir á nuestros lectores.

Hombres de letras, políticos, eminencias de la banca, aristocracia de la sangre, pobres y ricos le apreciaban, y Luis era una de esas figuras simpáticas que se las desea ver siempre, que jamás cansan escuchándoles hablar, que se las busca y que se las da una confianza ilimitada con la íntima convicción de que jamás han de abusar de ella.

III

Cuando salió de la casa del marqués del Sauce, se dirigió á la de Carlos que, como no habremos olvidado, estaba esperándole.

El pintor confiaba en su amigo.

Sabía todo el cariño que le profesaba y lo dispuesto que se encontraba siempre á trabajar en beneficio de sus semejantes, y por lo tanto había motivos suficientes para justificar su confianza.

Luis entró en casa de Carlos.

Al verle el pintor fijó en él sus ojos de una manera interrogadora.

Y deseaba y dudaba á la vez en dirigirle la palabra.

Luis esperaba que le preguntase.

—Y bién ¿qué hay? le preguntó por fin.

—Hay que no te bates con el marqués.

—¿Cómo?

—¿Cómo ha de ser más que no batiéndote?

—Pero si yo le he insultado.

—El te insultó primero y un insulto compensa el otro.

—No te comprendo, él ha hablado de María y.....

—Y hasta cierto punto tenía razón.

—¿Qué quieres decir?

Y el pintor fijó una mirada entre sorprendida y colérica en su amigo.

Pero este no se inmutó por ella.

Permaneció en silencio, y al cabo de algunos segundos dijo:

—Oye, Carlos, ¿recuerdas tú si has desdeñado á alguna mujer que estuviera enamorada de tí?

—No te entiendo, contestó Carlos mirando con asombro á su amigo.

—¿Has tenido algunos amores antes de conocer á María?

—Sí

—¿Y recuerdas si alguna mujer te ha amado de esa manera que no perdona nunca al hombre que las arrebata su amor?

—Vamos. Luis, ¿estás hablando con formalidad?

—Demasiado sabes que la he usado siempre.

—Pues no te entiendo ahora.

—Me explicaré; en todo cuanto ha pasado aquí veo la mano de otra mujer que ó te ama muchísimo ó aborrece de una manera extraordinaria á María.

—Explícate.

—El marqués ha recibido cartas de María.

—¡Oh!... ¿con que era verdad?... ¿con que ella le amaba?...

—No he dicho eso.

—¿Entonces esas cartas?...

—No las ha escrito María por más que su firma aparezca en ellas, dijo Luis con un acento de profunda convicción.

IV

Carlos le contemplaba asombrado.

No comprendía nada absolutamente de cuanto le decía.

Todas aquellas palabras hacían brotar cien ideas distintas en su imaginación, y estas ideas le confundían y le ofuscaban por completo.

Luis continuó:

—¿Tienes algún papel donde haya letra de María?

—¿Para qué?

—Búscalo, y no me preguntes más.

—Pero.....

—¿No tienes ninguno?

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

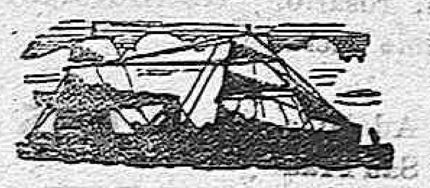

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: Constitución, número 6

PALENCIA: Mayor pral., núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Joven, de 19 años, con buenas referencias, se ofrece para escritorio.

Informarán, Santa Marina, 17.

Modista á domicilio

Avisos, calle Mayor Antigua, núm. 81.

SE VENDE

una mula de labranza, de siete cuartas, de 8 años, á experimentar de todo.

Para tratar, Huertas bajas, Mateo Rodriguez (el Paredes).

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Justo Simón, calle Estrada, número 27. 1

Casa Parador en renta

ó para cualquier otro uso.

Situado á la entrada de León; contiene catorce buenas habitaciones, la mitad vistas á la estación, las restantes al mediodía, con galerías, comedor capaz para cuarenta personas, corrales y cuadras.

Renta económica.—Para tratar, Comercio Carrera.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

AGENCIA

y

[illegible]

[illegible]

[illegible] Rodríguez [illegible]

[illegible]

[illegible] Mayor, [illegible], 2° [illegible]

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: *65 céntimos cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

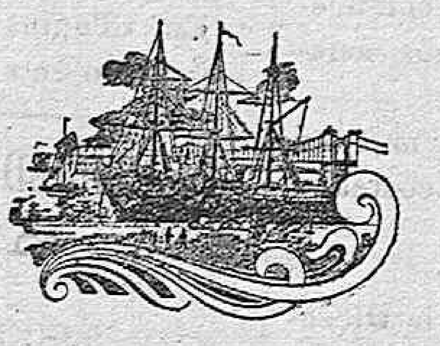

Compañía Norddeutscher Lloyd

Salida fija de Palencia á Buenos Aires el 20 del actual

90 pesetas

límite que pone dicha Compañía.

Solo esta Agencia en Palencia y su provincia, puede exhibir credencial como exclusivo Agente.

Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

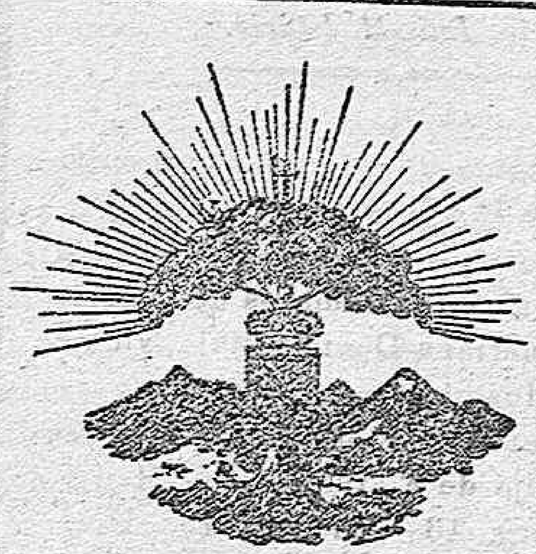

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SVNTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71